



NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 14-081713- -00008-000

DEP: 2020 DIR.NUEVASCREACIONES

TRA: 3 MODELO

ACT: 432 COMUNICACTOADM

FECHA: 2015-08-04 10:14:34

EVE: 1 REGDEPOSITO

FOLIOS: 2

Señor (a) (es)

JESÚS MARÍA MÉNDEZ BERMÚDEZ

notificaciones@wolfmendez.com

BOGOTA D.C. -

Referencia: RESOLUCION: 38002
Fecha: 28/07/2015
Expediente: 14-81713
Trámite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento: 1 REGDEPOSITO
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 2

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 14-81713
- RESOLUCION N°: 38002
- Fecha: 28/07/2015

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 04 de agosto de 2015.

Atentamente,



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SECRETARIO GENERAL (E)
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000

Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel (57 1) 5880234

Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84

Call center: (571) 6513240 Línea gratuita nacional: 018000-910165

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:

Radicación: 14-081713- -00008-000 - 2015-08-04 10:14:34